

Informe de Prensa
Viernes 01.10.21 – Especial “Junta de Vigilancia Río Biobío”

El Sur

La organización dio ayer un paso clave ante la Dirección General de Agua

Junta de Vigilancia del Río Biobío concreta su registro legal



Integrantes de la Junta de Vigilancia en el registro ante la Dirección General de Aguas.

Se trata de un hito en la formalización del trabajo por la gestión del uso de las aguas de la cuenca, una de las más importantes del país.

La Junta de Vigilancia del Río Biobío concretó ayer su registro ante la Dirección General de Aguas, paso clave para obtener personalidad jurídica y formalizar su trabajo por la gestión sostenible del uso de las aguas de la cuenca, una de las más importantes del país.

El presidente de la Junta y administrador de la Asociación Canal Biobío Negrete, Juan Vallejos, destacó que “la coordinación y colaboración en el uso de las aguas del Biobío ha sido una larga aspiración regional y que gracias al esfuerzo y compromiso de sus adherentes y de los organismos públicos involucrados ha alcanzado su registro legal para la conservación de los

ecosistemas hídricos”.

Para el vicepresidente de la junta de vigilancia del Biobío y gerente general de Essbio, Cristián Vergara, “lo más relevante es que el futuro nos demanda acuerdos y la asociatividad es el camino para lograr una mejor gestión del agua. Este nuevo hito logrado por nuestra organización así lo ratifica”.

La Junta de Vigilancia del río Biobío, es la organización que permitirá una gestión integrada y sostenible de la principal cuenca de la Región del Biobío. Se trata de una entidad sin fines de lucro, que agrupa a los usuarios de esta cuenca, para mejorar la gestión de sus aguas.

Según el gerente de asuntos pú-

blicos de Colbún, Pedro Vial, “esta instancia de participación, cohesión y trabajo en conjunto creemos es la mejor forma de gestionar un adecuado uso del recurso hídrico”.

James Lee Stancampiano, gerente general de Enel Generación Chile, complementó que “estamos orgullosos de ser parte activa de la creación y funcionamiento de la Junta de Vigilancia del Río Biobío y sus afluentes”. El presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío Socabio, José Miguel Stegmeier, indicó que “se trata de un hito relevante, no sólo por tener tuición sobre el río más importante de Chile, sino también porque representa la voluntad conjunta de una serie de actores claves”.

La Tribuna

Seis perspectivas sobre la creación de la Junta de Vigilancia del río Biobío

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

Había unanimidad. La ceremonia realizada ayer en el Club Siete Ríos, bajo la persistente lluvia del último día de septiembre, era un momento histórico para la provincia de Biobío.

Es que después de cuatro años de iniciadas las primeras conversaciones entre organizaciones de regantes, a la que se sumaron compañías de energía

La idea es conciliar de manera armónica los distintos intereses sobre el recurso, como el de generación de las centrales hidroeléctricas; los de riego, de las organizaciones de canalistas; los de provisión de agua potable en las empresas sanitarias, de sus requerimientos para procesos en las empresas y fábricas, entre otras.

y empresas sanitarias, se lograba dar existencia legal a la Junta de Vigilancia del río Biobío, instancia donde participan todos los actores relacionados a este curso fluvial.

El río Biobío, con sus 350 kilómetros de extensión desde su nacimiento en los lagos Galletué e Ical-

ma hasta su desembocadura en el océano Pacífico, es una de las cuencas hidrográficas más importantes del país.

Cerca de 2 millones de personas viven en el entorno de un curso fluvial que está cargado de historia desde los inicios de la conquista española.

Sin embargo, en la actualidad, sus aguas alimentan las mayores represas de generación eléctrica. Miles de hectáreas son regadas gracias a su generoso caudal. Otras tantas personas viven debido a la actividad turística que gira en torno a sus orillas. Cientos de miles se pro-



veen del agua potable que proporcionan las empresas sanitarias.

La idea de la Junta de Vigilancia es armonizar

esos intereses, más aún cuando el escenario futuro advierte de una carencia del recurso hídrico debido al cambio climático.



Juan Vallejos

Presidente de la Junta de Vigilancia del río Biobío

"Son tres a cuatro años de trabajo que puede sonar mucho pero es un tiempo breve para la conformación de una junta de estas características. La Junta de Vigilancia del río Biobío está anclada en la cuenca más importante del país y está llamada a ser un referente en la gestión de los recursos hídricos, básicamente por la aspiración de sus integrantes, de sus representantes y directores. Tenemos muchas aspiraciones, estamos muy contentos y esperamos poderlos a trabajar a la brevedad en la gestión de los recursos hídricos de la cuenca."



Rodrigo Díaz

Gobernador regional del Biobío

"Hemos logrado llegar a un día crucial donde se establece una junta de vigilancia, es decir, donde todos los usuarios del río Biobío van a tener que convivir y administrar en conjunto con la única finalidad de asegurar el agua para todos los usos que se necesitan: agua para el consumo humano, el riego en la agricultura, el turismo y las industrias."



Cristian Vergara

Gerente general de Essbio Vicepresidente de la Junta de Vigilancia del Biobío

"Es una tremenda noticia porque, en el fondo, significa que tener una administración del río Biobío a donde se podrá acudir cuando se necesite priorizar el consumo humano. También, en la forma, porque esta junta de vigilancia se constituyó de manera voluntaria, donde todos los usuarios del río Biobío concurren. Ese hecho es muy relevante porque, a través de los acuerdos, estamos llegando a la administración del río Biobío, uno de los más importantes, buscando de manera mancomunada el destino de los recursos hídricos en el largo plazo."



Patricio Khun

Delegado presidencial regional

"La creación de la junta de vigilancia es de la mayor importancia. Sabemos que la cuenca hidrográfica del río Biobío es una de las más importantes y, por lo tanto, la existencia de esta junta de vigilancia permite asegurar de mejor manera el aprovechamiento del recurso hídrico. Sabemos que hay un efecto indudable por el cambio climático y la sequía muy prolongada, así que lo que ahora se hace es un gran paso. El trabajo coordinado de todas las entidades que participan en la Junta de Vigilancia va a permitir un mejor uso del recurso y eso va beneficiar a nuestra región y a otras."



James Lee Stancampiano

Gerente general de Enel Generación Chile

"Estamos muy contentos de celebrar este hito. Todos los actores del agua en la región se pueden unir en un convenio con una mirada de largo plazo, en un momento tan complejo no solo a nivel país sino que en el mundo por el cambio climático. Esto permitirá una visión más estructurada para un uso más sostenible del agua."

Para Enel, significa una modulación distinta del agua, significa usarla en la hora del día cuando es más oportuna, según la matriz energética del país. Poder modular el agua de los embalses que tenemos con un mayor aprovechamiento cuando no es la hora solar, es un beneficio para todos. Además, es un diálogo constante es la única herramienta para avanzar todos juntos con todo esto del cambio climático."



Nivaldo Piñaleo

Alcalde de Alto Biobío

"Agradezco la invitación para conocer este tema, a las personas y sus dirigentes. La invitación es a que conozcan el Alto Biobío, es un territorio donde hay pehuenches que están vivos y que necesitan conversar para estar en igualdad de condiciones. Eso se regula a través de una buena conversación. Esa oportunidad ha faltado en todos los representantes que están acá para hacerlo en Alto Biobío. El río Biobío pasa por las comunidades pehuenches, para

nosotros, el agua es sagrada, un bien espiritual, no para mezquinarla, sino para compartirla. En eso faltó la consideración hacia las comunidades que también debían tener derechos de agua. Faltó esa invitación inicial, esa mirada más a largo plazo para considerar a las comunidades que existen y esas son las desigualdades que reclama el pueblo mapuche ya que en muchas determinaciones y decisiones, se deja de lado a las comunidades indígenas."

hoy x hoy

9 años de historia

Empresa Periodística Bio Bio Ltda. saluda en su aniversario 9 a todo el equipo que integra el diario Hoy x Hoy.

Destacamos y reconocemos los esfuerzos comprometidos por todos quienes conforman el equipo de colaboradores, que día a día asumen los nuevos desafíos asociados tanto a la contingencia sanitaria como a los cambios sociales y tecnológicos.

¡Feliz aniversario!

Diario La Tribuna y Radio San Cristóbal

Sabes.cl



Junta de Vigilancia del río Biobío se formaliza como organización

Por **Maria Ruiz** • 30/09/2021 17:43 • 1M, 478



Este jueves la **Junta de Vigilancia del río Biobío** concretó su registro ante la Dirección General de Aguas. Con ello obtuvo su reconocimiento legal para así trabajar por la gestión sostenible del uso de las aguas de la cuenca más importante de la región.

La instancia contó con la presencia de representantes de la comunidad, usuarios del río, autoridades nacionales, regionales y locales. Además de miembros de las organizaciones afines.

La Junta de Vigilancia del río Biobío es la organización que permitirá una gestión integrada y sostenible de la principal cuenca de la región. Es una entidad sin fines de lucro, contemplada en el Código de Aguas y la preside Juan Vallejos, administrador de la Asociación Canal Biobío Negrete.

Reacciones por la conformación de la Junta de Vigilancia del Río Biobío

El gerente de asuntos públicos de Colbún, Pedro Vial, manifestó que "esta instancia de participación, cohesión y trabajo en conjunto creemos es la mejor forma de gestionar un adecuado uso del recurso hídrico".

Por su parte, James Lee Stancoplano, gerente general de Enel Generación Chile, dijo que "estamos orgullosos de ser parte activa de la creación y funcionamiento de la Junta de Vigilancia del Río Biobío y sus afluentes".

Por último, el vicepresidente de la junta de vigilancia del Biobío, Cristián Vergara, gerente general de Essbio, dijo que "lo más relevante es que el futuro nos demanda acuerdos y la asociatividad es el camino para lograr una mejor gestión del agua".

Permitirá una correcta distribución de las aguas

La nueva organización permitirá una correcta distribución de las aguas. Ello quiere decir que conforme a los derechos de cada miembro, evitar extracciones ilegales y hacer frente a proyectos perjudiciales para los recursos hídricos. Además se podrá generar, sistematizar, entregar información de la cuenca y tomar medidas preventivas frente a posibles desastres naturales.

El Contraste.cl



Junta de Vigilancia del Rio Biobío alcanza su reconocimiento legal

16 de mayo de 2021

La mañana de este jueves 18 de septiembre, se concretó el registro de la Junta de Vigilancia del Río Biobío ante la Dirección General de Aguas. Esto se traduce en que se han cumplido todos los requisitos legales para otorgar personalidad jurídica y formalizar su trabajo. **Este hito es vital para la gestión sustentable del uso de las aguas de la cuenca, una de las más importantes del país.**

En la actividad participaron representantes de la comunidad, usuarios del río, autoridades nacionales, regionales y locales, además de miembros de las organizaciones afines. Todas, pudieron conocer los alcances y propósito de la nueva organización que creó **Juan Valdeón, administrador de la Asociación Cerro Elbiobío Negrete**.

El Gobernador de la región del Biobío, Rodrigo Díaz, expresó que con este hito, se trata de asegurar la gestión del agua del río que es vital. Necesitamos tener un problema de escasez de agua como existe en Chile central. Pero, si tenemos una agricultura que ha cambiado la manera en que estamos utilizando el agua.



El administrador de la Asociación Cerro Elbiobío Negrete, Juan Valdeón, durante la ceremonia de registro de la Junta de Vigilancia del Río Biobío.

Agregó que para ellos, «la gestión es clave para regular ordenando ese vital elemento. No sólo el agua, es un paso de mediano que estamos».

El Delegado Provincial, Patricio Kuhn, añadió que la creación de esta junta de vigilancia del río Biobío tiene gran importancia, especialmente en lo que es el aprovechamiento del recurso hídrico. Necesitamos que ocurra y ha sido necesaria la emergencia agrícola del Biobío al igual que regiones vecinas.

«Particular en una instancia como esta tiene mucha relevancia. Necesito río Biobío es una de las mayores cuencas hidrográficas del país y representa una gran reserva. Por lo cual, la utilización del recurso es de la mayor importancia», puntualizó.

Colaboración y acuerdos

El director, Juan Valdeón, destacó que «la coordinación y colaboración en el uso de las aguas del Biobío ha sido una tarea y aspiración regional. Hoy gracias al esfuerzo y compromiso de sus adherentes y de los organismos públicos involucrados ha alcanzado su registro legal para la conservación de los ecosistemas hídricos que dependen de las aguas del río Biobío».

Agregó que «**la junta de vigilancia con la mejor alternativa que tiene el país para el adecuado uso de sus cuencas**».

Para el presidente de la Junta de Vigilancia del Biobío, Cristian Velasco, gerente general de EcoBio: «**lo más relevante es que el futuro nos deparará desafíos y la sostenibilidad es el camino para lograr una mejor gestión del agua. Este nuevo hito logrado por nuestra organización es la evidencia**».

¿Qué es y para qué sirve la Junta de Vigilancia del Río Biobío?

La Junta de Vigilancia del río Biobío, es la organización que permitirá una gestión integral y sostenible de la cuenca más importante de la región. **Se trata de una entidad sin fines de lucro, contemplada en el Código de Aguas. Ello agrega a los usuarios de esta cuenca, para mejorar la gestión de sus aguas.**

Para el gerente de asuntos públicos de EcoBio, Pedro Vilal, «esto es una instancia de participación, cooperación y trabajo en conjunto. «Creemos es la mejor forma de garantizar un adecuado uso del recurso hídrico. Ello cobra aún más importancia en tiempos de escasez. Lo anterior, **no sólo, a todos los usuarios de la cuenca, a promover un uso eficiente, sino que además de asegurar sustentabilidad**».

En tanto, **James Leo Stancampiano, gerente general de Enel Generación Chile**, comentó que «como Enel Generación estamos orgullosos de ser parte activa de la creación y funcionamiento de la Junta de Vigilancia del Río Biobío y sus objetivos para el mejor uso la correcta utilización y conservación del recurso hídrico de esta cuenca, a través del trabajo conjunto con todos sus usuarios y sobre todo, con las comunidades que lo rodean, buscando así su sostenibilidad, resiliencia y, su mantenimiento y bienestar al futuro».

Visión del rubro agrícola

Por su parte, el presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío Secolba, **León Miguel Stegelmeyer**, indicó que «se trata de un hito relevante. Lo anterior, no sólo por haber fundado sobre el río más importante de Chile, sino también porque representa la voluntad conjunta de una serie de actores claves».

«Nuestro negocio se ha desarrollado en gran medida gracias al río Biobío y desde nuestra perspectiva agrícola, al poder regar con sus aguas, hemos podido cultivar con productos sanos y de buena calidad, las necesidades alimentarias de la población», puntualizó.

Esta nueva organización permitirá una correcta distribución de las aguas, es decir, conforme a los ritmos de cada estación, evitar extracciones ilegales, hacer frente a proyectos perjudiciales para los recursos hídricos. Además, podrá generar, distribuir y entregar información de la cuenca y tomar medidas preventivas frente a posibles desastres naturales.

16 de mayo de 2021

Canal 9
[Ver](#)

Jue. 30 Septiembre, 2021 11:50

Junta de Vigilancia del Río Biobío alcanza su reconocimiento legal para la gestión sostenible de la cuenca



La Junta de Vigilancia del Río Biobío concretó su registro ante la Dirección General de Aguas, formalizando su trabajo por la gestión sostenible del uso de las aguas de la cuenca, una de las más importantes del país.

La Junta de Vigilancia del río Biobío, es la organización que permitirá una gestión integrada y sostenible de la principal cuenca de la Región del Biobío.

Se trata de una entidad sin fines de lucro, que permitirá una correcta distribución de las aguas, es decir, conforme a los derechos de cada miembro, evitar extracciones ilegales, hacer frente a proyectos perjudiciales para los recursos hídricos. Además, podrá generar, sistematizar y entregar información de la cuenca y tomar medidas preventivas frente a posibles desastres naturales.

COMPARTE



Radio Camila

Junta de Vigilancia del Río Biobío alcanza su reconocimiento legal para la gestión sostenible de la cuenca

Regional Crónica 30/09/2021

Compartir

Twitter



Finalmente se concretó el registro de la Junta de Vigilancia del Río Biobío ante la Dirección General de Aguas, en lo que constituye su cumplimiento cabal a todos los requerimientos legales para obtener personalidad jurídica y formalizar su trabajo por la gestión sostenible del uso de las aguas de la cuenca, una de las más importantes del país.

En la actividad participaron representantes de la comunidad, usuarios del río, autoridades nacionales, regionales y locales, además de miembros de las organizaciones afines, quienes pudieron compartir los alcances y propósito de la nueva organización que preside Juan Vallejos, administrador de la Asociación Canal Biobío Negrete.

Colaboración y acuerdos

El directivo destacó que "la coordinación y colaboración en el uso de las aguas del Biobío ha sido una larga aspiración regional y que gracias al esfuerzo y compromiso de sus adherentes y de los organismos públicos involucrados ha alcanzado su registro legal para la conservación de los ecosistemas hídricos que dependen de las aguas del río Biobío".

Agregó que "las juntas de vigilancia son la mejor alternativa que tiene el país para el adecuado uso de sus cuencas".

Para el vicepresidente de la junta de vigilancia del Biobío, Cristián Vergara, gerente general de Essbio, "lo más relevante es que al futuro nos demanda acuerdos y la asociatividad es el camino para lograr una mejor gestión del agua. Este nuevo hito logrado por nuestra organización así lo ratifica".

Qué es y para qué sirve

La Junta de Vigilancia del río Biobío, es la organización que permitirá una gestión integrada y sostenible de la principal cuenca de la Región del Biobío. Se trata de una entidad sin fines de lucro, contemplado en el Código de Aguas, que agrupa a los usuarios de esta cuenca, para mejorar la gestión de sus aguas.

Para el gerente de asuntos públicos de Colbún, Pedro Vial, "esta instancia de participación, cohesión y trabajo en conjunto creemos es la mejor forma de gestionar un adecuado uso del recurso hídrico, lo que cobra aún más importancia en tiempos de escasez y que nos obliga, a todos los usuarios de la cuenca, a procurar no solo un uso eficiente, sino que además de manera sustentable".

En tanto, James Lee Stancampiano, gerente general de Enel Generación Chile, comentó que "como Enel Generación estamos orgullosos de ser parte activa de la creación y funcionamiento de la Junta de Vigilancia del Río Biobío y sus afluentes, para así velar por la correcta utilización y conservación del recurso hídrico de esta cuenca, a través del trabajo conjunto con todos sus usuarios y sobre todo, con las comunidades que la rodean, buscando su uso sostenible, asegurando así, su mantención eficiente en el futuro".

Por su parte, el presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío Socabio, José Miguel Stegmeyer, indicó que "se trata de un hito relevante, no sólo por tener tuición sobre el río más importante de Chile, sino también porque representa la voluntad conjunta de una serie de actores claves, en que colectivamente se hará una gestión en beneficio del propio Biobío y su entorno natural, como también en el correcto y equilibrado uso de sus aguas.

Nuestra Región se ha desarrollado en gran medida gracias al río Biobío y desde nuestra perspectiva agrícola, al poder regar con sus aguas, hemos podido satisfacer, con productos sanos y de buena calidad, las necesidades alimentarias de la población".

Esta nueva organización permitirá una correcta distribución de las aguas, es decir, conforme a los derechos de cada miembro, evitar extracciones ilegales, hacer frente a proyectos perjudiciales para los recursos hídricos. Además, podrá generar, sistematizar y entregar información de la cuenca y tomar medidas preventivas frente a posibles desastres naturales.

Dirección General de Aguas

Junta de Vigilancia del Biobío adquirió reconocimiento legal

El Director General de Aguas del MOP, Oscar Cristi Marfil, participó en la ceremonia de registro de la Junta de Vigilancia del Río Biobío.

30-09-2021 14:00:00 | Dirección General de Aguas



En un acto realizado en Los Ángeles, se declaró legalmente constituida la Junta de Vigilancia del Río Biobío (JVBB) que se concretó gracias al trabajo desarrollado por los usuarios de aguas de esta cuenca y el apoyo de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura.

La actividad contó con la presencia de los integrantes del Directorio de la JVBB con el Presidente Juan Vallejos, administrador de la Asociación Canal Biobío Negrete, y el Vicepresidente Cristián Vergara, Gerente

General de Essbio, además del Secretario Ejecutivo de la CNR, Federico Errázuriz; y en representación de la DGA-MOP también estuvieron el jefe del Departamento de Organizaciones de Usuarios, Nicolás Ureta, y el Director Regional, Andrés Esparza.

Este reconocimiento legal, permitirá a esta asociación desarrollar una gestión sustentable de los recursos hídricos en esta cuenca.

Oscar Cristi destacó que la JVBB es la primera de la Región del Biobío. “Además, una de sus funciones será impulsar planes de gestión, aprobados por la DGA-MOP, que permitirán asegurar que la población cuente con el agua necesaria, especialmente en los momentos de mayor escasez”.

Por su parte, Nicolás Ureta, indicó que el registro de la JVBB marca un hito para la DGA-MOP. “Se trata de una de las cuencas más importantes del país. Por este motivo, quizás adquiere mayor relevancia el trabajo conjunto y de acompañamiento que hubo y, sobre todo, que como servicio definimos nuevos criterios para facilitar el proceso de registro de las organizaciones de usuarios”.

Promover y colaborar en la constitución de las organizaciones de usuarios es una de las **7 Prioridades Estratégicas DGA-MOP**.

Tweet

Municipalidad de Chiguayante /Facebook, Instagram



Municipalidad de Chiguayante

19 h · 🌐



◆ Autoridades de gobierno, de la academia, de empresas privadas y de los municipios participaron en la reunión de la Junta de Vigilancia del río Biobío ◆

En el encuentro, se comprometieron a respetar los caudales de este importante afluente y a superponer los intereses de preservación de los ecosistemas.

El alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, aseguró que es necesario llegar a los consensos y acuerdos que sean necesarios para la protección, recuperación y conservación del río Biobío. Además, considerando el potencial de Chiguayante como ciudad turística y recreativa, manifestó su interés y necesidad de transformarlo en un río navegable no sólo para el disfrute e integración de la comunidad, sino también como eje de emprendimientos locales.

[#MunicipalidadDeChiguayante](#) [#chiguayante](#)



👍 6

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



municipalidadchiguay • Siguiendo ...



municipalidadchiguayante ♦
Autoridades de gobierno, de la academia, de empresas privadas y de los municipios participaron en la reunión de la Junta de Vigilancia del río Biobío ♦
En el encuentro, se comprometieron a respetar los caudales de este importante afluente y a superponer los intereses de preservación de los ecosistemas. El alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, aseguró que es necesario llegar a los consensos y acuerdos que sean necesarios para la protección, recuperación y conservación del río Biobío. Además, considerando el potencial de Chiguayante como ciudad turística y recreativa, manifestó su interés y necesidad de transformarlo en un río navegable no sólo para el disfrute e integración de la comunidad, sino también como eje de emprendimientos locales.

#MunicipalidadDeChiguayante
#chiguayante

19 h



18 Me gusta

HACE 19 HORAS

Junta de Vigilancia

La cuenca del río Biobío es una de las más importantes de Chile. La que por siglos fuera la frontera natural entre la Corona Española y la nación mapuche, con una cadena de fuertes en buena parte de su extenso recorrido, todo cambió de manera rotunda a partir de 1860 cuando el – ahora – Estado chileno se internó en la ribera sur de ese curso fluvial.

En los años que siguieron, este curso fluvial fue cambiando de función de manera sostenida y paulatina al punto de ser aún más gravitante desde el punto de vista social y productivo.

¿Por qué? Hace poco menos de 100 años que varias organizaciones de regantes sacan sus aguas para irrigar cientos de miles de hectáreas de suelos agrícolas. Además, industrias y fábricas de todo tipo se han instalado en su entorno para aprovechar el recurso hídrico en sus procesos productivos. Un ejemplo fue la instalación de la planta de celulosa en Laja, en 1958, una de cuyas condiciones era contar con grandes volúmenes de agua para elaborar el producto.

También, enormes centrales hidroeléctricas en el curso superior del Biobío usan la fuerza de sus aguas para mover turbinas gigantes que producen la energía de los hogares y para mover las fábricas. Como si fuera poco, también es vital para suministrar agua potable a más de un millón de personas en la zona del Gran Concepción.

Sin embargo, las perspectivas de uso del agua no son halagüeñas. El cambio climático, que ha traído aparejada una prolongada sequía, ha mermado el caudal de la mayoría de los cuerpos de agua. En contraposición, los requerimientos se van incrementando cada día más. No menor es el hecho de que existen proyectos – como las carreteras hídricas – que contemplan ni más ni menos que sacar agua desde la zona para llevarla hacia el norte del país.

Por eso, desde 2018 que varias organizaciones de regantes, encabezadas por la Asociación de Canalistas Biobío-Negrete, se empezaron a reunir para explorar la posibilidad de crear una junta de vigilancia, instancia prevista en el Código de Aguas para hacer una administración racional de un recurso cada vez más escaso.

En ese empeño, se llevaron a cabo reuniones con los diferentes actores, desde grandes empresas hasta pequeños regantes. Todos ellos fueron contactados para explicar la idea y recoger propuestas y sugerencias. Es que la intención es estar organizados y preparados – a través de una junta de vigilancia – para cuando llegue ese día en que el agua empiece a faltar. Este hecho per se es un verdadero hito ya que la creación de dichas instancias, al alero del Código de Aguas, suele estar marcada por el conflicto entre los involucrados. Es lo que, por ejemplo, sucede con el río Laja que, pese a la necesidad de tener dicho instrumento, aún no avanza. En este caso, no hay tal conflicto y si la voluntad de las partes de sumarse de manera voluntaria.

Por eso, es tremendamente valioso que ese trabajo silencioso y sostenido – pese a la contingencia sanitaria por el coronavirus que complejizó la posibilidad de llevar a cabo reuniones entre las partes interesadas –, haya permitido la conformación legal de la Junta de Vigilancia del río Biobío y sus afluentes.

Lo ocurrido ayer es un paso fundamental para asegurar que los interesados puedan velar por la sustentabilidad del recurso hídrico desde una perspectiva integral y no en forma particular o sectorial. Ahora, los integrantes tienen la misión de ponerse de acuerdo y asegurar que el río Biobío seguirá siendo grande y generoso, como lo ha sido a lo largo de toda su historia.